

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2014, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de la contratación que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad, incluido en el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga.

c) Domicilio: Avd. Severo Ochoa, núm. 16, Complejo Málaga Business Park, Edificio Mijas, Parque Tecnológico de Andalucía, Campanillas, 29590, Málaga.

d) Tfno.: 951 920 208.

e) Fax: 951 920 210.

f) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

g) Dirección internet: www.iseandalucia.es.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del contrato: Ejecución de obras de reformas, mejoras y modernización: Renovación de carpinterías y mejoras varias en el IES Al-Baytar de Arroyo de la Miel, Benalmádena (MA 130).

c) Número de expediente: 00068/ISE/2014/MA.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento de adjudicación: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 165.259,15 euros (ciento sesenta y cinco mil doscientos cincuenta y nueve euros con quince céntimos).

Este expediente cuenta con financiación de la Fondos Europeos (Feder) Programa operativo de Andalucía 2007-2013. Código Eurofón: AM300675180945.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 19.6.2014.

b) Contratista: Comeji, S.A.(A29207263).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 132.622,75 euros (ciento treinta y dos mil seiscientos veintidós euros con setenta y cinco céntimos).

6. Formalización:

a) Fecha: 2.7.2014.

Málaga, 3 de julio de 2014.- El Gerente, Salvador Trujillo Calderón.